

295

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que se encuentra vencido el término de quince (15) días de emplazamiento de los demandados determinados e indeterminados, herederos de la señora DOLORES BARRAGAN en el Registro Nacional de Personas Emplazadas (10/02/2021). De igual manera se encuentra vencido el término de treinta (30) días en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia de la inclusión de la información contenida en el art. 6° del Acuerdo PSAA14-10118 (15/02/2021). Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

